

Localiza tus avisos en el portal www.diariovea.com.ve

Síguenos en nuestras redes sociales [f DiarioVeaHoy](https://www.facebook.com/DiarioVeaHoy) [@DiarioVeaHoy](https://twitter.com/DiarioVeaHoy) [@DiarioVeaHoyYa](https://www.instagram.com/DiarioVeaHoyYa)



Caracas, jueves 2 de diciembre de 2021 | Año 18 - Especial Avisos N° 196

Depósito Legal: pp200301cs629 / ISSN: 1690-5601

Avisos especiales

TIPO DE AVISO	Cms /col
CARTELES, SAPI, EDICTOS	1,50
BALANCES	1,50
ASAMBLEA DE CONDOMINIO	1,50
REMITIDOS	1,50
COMUNICADOS OFICIALES	1,50
ENFRENTADAS	1,86
CENTRALES UNIDAS	2,22
SAPARATAS	2,10
OBITUARIO, MISAS Y RECORDATORIOS	1,50

LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA EN SU NOMBRE:
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL, AGRARIO Y TRANSITO, DEL SEGUNDO CIRCUITO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO SUCRE.
EDICTO
 Carúpano, 23 de noviembre 2.021 211*162*
SE HACE SABER
 Que con motivo del juicio de **PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA** que sigue el ciudadano **JESUS ANTONIO MOYA**, venezolano, mayor de edad, casado, comerciante, titular de la Cédula de Identidad N° 3.945.343, asistido por el Abogado **CARLOS ENRIQUE MENESES CARABALLO**, venezolano, mayor de edad, casado, titular de la Cédula de Identidad N° 4.295.485, de este domicilio e inscrito en la Impreabogado bajo el N° 44.874, contra el ciudadano **HÉCTOR LORENZO GONZALEZ**, venezolano, mayor de edad, soltero, titular de la Cédula de Identidad N° 4.301.636, respectivamente, domiciliado en la casa s/n de la Calle Principal de El Muco, en esta ciudad de Carúpano, Parroquia Santa Catalina, Municipio Bermúdez, Estado Sucre, comprendidos dentro de los siguientes linderos **NORTE**: Con casa que es o fue de Isabel Salazar; **SUR**: Con casa que es o fue de José Rafael Caraballo; **ESTE**: Su frente, con la calle Libertad; y **OESTE**: Su fondo, con fondo de la casa de Amalia Reyes de Hernández, a fin de que comparezca por ante este tribunal a ejercer, hacer valer o defender sus respectivos derechos si fuere el caso, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes, en horas de Despacho comprendidas entre las 8:30 a.m. y las 12:30 p.m., a la fijación del presente edicto, su publicación por ante los diarios **"DIARIO VEA Y ÚLTIMAS NOTICIAS"**, durante sesenta (60) días, dos (02) veces por semana, y la posterior advertencia que las personas concurran al proceso en virtud del edicto, tomará la causa en el estado en que se encuentren todo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 690 y siguientes del Código de procedimiento civil.
 La Juez
Susana García De Malave
 La Secretaria
Francis Vargas Campos
 SGM-lc. Exp. N° 17.743
 Correo Institucional: 1erinstanciacarupano@gmail.com teléfono: 0294332011



**SOMOS
 PUEBLO
 VALIENTE**

